LA PROGRAMACIÓN

Programar es un aspecto fundamental dentro del proceso educativo. Cuando nos disponemos a programar la persona debe saber de antemano para que sirve, dónde lo llevará a cabo, cómo lo llevará a cabo y de donde parte (Antúnez, 1992).

En el proceso educativo debemos partir de una programación. En un primer momento será didáctica y a partir de ahí, cada maestro elaborará su programación de aula.

La programación didáctica es un instrumento de planificación, desarrollo y evaluación de cada asignatura en cada una de las etapas educativas. En ella se concretan diversos elementos del currículo imprescindibles para el desarrollo de la actividad docente. "Las programaciones didáctica son el instrumento pedagógico didáctico que articula el conjunto de actuaciones del equipo docente y persigue el logro de las competencias y objetivos de cada una de las etapas" (Pino Juste y Mayo, 2011)

Esta programación es elaborada por el docente o grupo de docentes que llevan a cabo su docencia en el nivel o etapa del que forme parte. Debe haber coordinación interdisciplinar entre las diversas programaciones didácticas del mismo nivel. También debe haber concordancia entre las programaciones didácticas y las programaciones de aula que elabora cada maestro.

Dichas programaciones son evaluadas por el profesorado.

A partir de dichas programaciones se lleva a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje, y están en continuo cambio para ajustarse a las necesidades del alumnado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Serafín Antúnez Marcos (1992) "Del proceso educativo a la programación de aula". Volumen 109. Grao.

Canton Mayo I, Pino Juste M. (2011) "Diseño y desarrollo del currículum. Alianza Editorial.

Esta obra está bajo una licencia http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/